

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MARTOS (JAÉN)

2022/479 *Aprobación de la modificación de la composición de los miembros de la Mesa de Contratación, para la Legislatura 2019/2023.*

Edicto

Don Víctor Manuel Torres Caballero, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Martos (Jaén).

Hace saber:

Que por Resolución de la Alcaldía número 169/2022 de fecha 2 de febrero, se ha dispuesto lo siguiente:

Vista Resolución número 1738/2019 de fecha 1 de agosto, mediante la cual se aprueba la composición de la Mesa de Contratación para le legislatura 2019/2023, y

Teniendo en cuenta que desde el Grupo Municipal Ciudadanos para la Ciudadanía ha sido designado como Portavoz del mismo a don Antonio Martínez Izquierdo, y,

Teniendo en cuenta igualmente la interpretación que sobre la Presidencia de estas Mesas se lleva a cabo la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.

En virtud de las atribuciones que legalmente tengo conferidas por el art. 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

HE RESUELTO

Primero.- Modificar la composición de la Mesa de Contratación de este Excmo. Ayuntamiento referente al vocal de Grupo Municipal Ciudadanos para la Ciudadanía designando como integrante a don Antonio Martínez Izquierdo.

Segundo.- Que a partir de esta Resolución la Presidencia de la Mesa de Contratación la ostente doña Lourdes Martínez Gómez.

Tercero.- La composición de la Mesa de Contratación del Excmo. Ayuntamiento de Martos para la legislatura 2019-2023 queda de la forma que sigue:

PRESIDENTE: Primera Teniente de Alcalde. Doña Lourdes Martínez Gómez.

VOCALES:

Secretario de la Corporación.

Doña María Teresa Orta Rodríguez o persona que lo sustituya.

Interventor de la Corporación.

Don José Luis Pérez Arjona o persona que lo sustituya.

Grupo M Partido Popular (licitaciones 1 de mayo 2021 a 30 abril 2022). Don Francisco J. Ocaña Tejero.

Grupo M. Ciudadanos Partido por la Ciudadanía (licitaciones 1 de mayo 2022 a final de legislatura 2023). Don Antonio Martínez Gómez.

SECRETARIA:

Funcionario adscrito al Área de Contratación: Doña Carmen Estrella Jaén.

Cuarto.- Notificar la presente Resolución a los interesados afectados, Negociado de Contratación, publíquese en el Portal de Transparencia de la Web Municipal y publicándose en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia para general conocimiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Martos, 2 de febrero de 2022.- El Alcalde-Presidente, VÍCTOR MANUEL TORRES CABALLERO.